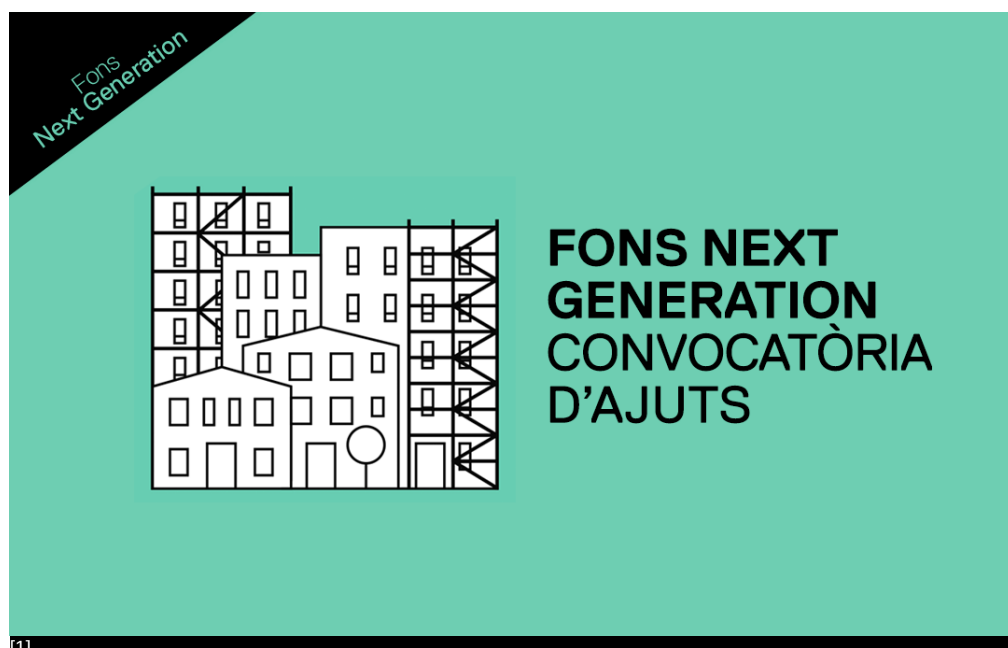




[1]

**Nuevas fechas  
para la solicitud  
de ayudas a la  
rehabilitación de  
los fondos Next  
Generation**

**Imatge:**

© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

La Generalitat de Catalunya ha publicado este 26 de abril la **Resolución DSO/1147/2022** <sup>[2]</sup>, por la cual se modifica el plazo de apertura de presentación de solicitudes a las convocatorias de los **tres programas de ayuda para la rehabilitación residencial impulsados en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**, financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU.

Los nuevos plazos de apertura son los siguientes:

- **Programa 3 de ayudas a las actuaciones de rehabilitación a nivel de edificio** <sup>[3]</sup>: se iniciará el **23 de mayo de 2022**.
- **Programa 4 de ayudas a las actuaciones para la mejora de la eficiencia energética en viviendas**

[4]: se iniciará el **7 de junio de 2022**.

· **Programa 5 de ayudas para la elaboración del libro del edificio existente y la redacción de proyectos de rehabilitación** [5]: se iniciará el **20 de junio de 2022**.

Para las convocatorias de este 2022, los tres plazos finalizarán el 31 de diciembre (incluido). Sucesivamente se publicarán nuevas convocatorias hasta la finalización del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, prevista para junio de 2026.

La resolución afecta a todo el territorio catalán, a excepción del Área Metropolitana de Barcelona y la ciudad de Barcelona, cuyas convocatorias se publicarán en las próximas semanas.

La Generalitat de Catalunya ha activado un **portal de trámites** para gestionar las solicitudes de subvención, que se deberán presentar y formalizar telemáticamente por medio de un formulario en línea. El espacio cuenta también con información sobre cada uno de los programas. Recordamos que, en el caso del Programa 3, será indispensable realizar parte de la tramitación previa mediante las Oficinas Técnicas de Rehabilitación.

### **Jornada informativa y presentación de la Oficina Técnica de Rehabilitación**

El pasado 6 de abril se presentó la Oficina Técnica de Rehabilitación del COAC, desde la que asesoramos tanto a los profesionales de la arquitectura como a la ciudadanía, y revisaremos la documentación técnica para el otorgamiento de las subvenciones. En el marco de la presentación se explicaron también los detalles de las convocatorias. **Puedes recuperar el vídeo aquí** [6].

Para más información sobre la OTR y las ayudas de los fondos Next Generation, puedes consultar el **espacio web específico** [7].

26/04/2022

**Tornar** [8]

---

**Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya :** <http://coac.arquitectes.cat/en/node/27529>

### **Links:**

[1] <http://coac.arquitectes.cat/en/node/27529>

[2] <https://dogc.gencat.cat/ca/document-del-dogc/?documentId=926182>

[3] <https://habitatge.gencat.cat/ngprograma3>

[4] <https://habitatge.gencat.cat/ngprograma4>

[5] <https://habitatge.gencat.cat/ngprograma5>

[6] <https://www.arquitectes.cat/ca/next-generation/jornades>

[7] <https://www.arquitectes.cat/ca/next-generation>

[8] <http://coac.arquitectes.cat/en/javascript%3Ahistory.back%281%29>